

CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN), con RUC N° 80000638-0, domiciliado en Avda. Gral. Artigas N° 3973 c/ Gral. Roa del Barrio Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la Directora General, Ing. Lira Rossana Giménez Giménez con C.I. N° 915.693, nombrada en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N°53, denominado en adelante "LA CONTRATANTE" por una parte; y por la otra, CHARPENTIER SRL, con RUC N° 80013232-7, domiciliado en Avda. Mcal López 2781 e/ Reclus, de la ciudad de Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por su Representante Legal, Luis Francisco Abente Pecci con C.I. 1.526.647, en adelante denominada "EL PROVEEDOR" e individualmente, "PARTE" y en conjunto "LAS PARTES", por lo que acuerdan celebrar el presente Contrato para el/la Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT, en el marco del proceso de LPN N° 17/2024, con ID N° 453.579, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.-

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La provisión de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT, en el marco del proceso de LPN N° 17/2024 con ID N° 453.579.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato, sus adendas y modificaciones;
- El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones,
- Los datos cargados en el SICP,
- La oferta del proveedor,
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación. -

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del Contrato son: APLICACION –Las adendas si las hubiera

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 453.579-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LPN N° 17/2024, Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT, con ID N° 453.579, convocado por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 798/2024.-



Ing. Lira Giménez
Directora General
INTN



CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

N° de Orden	N° De Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
Lote 1 - Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT						2		
1	11	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-insumos y mano de obra Campanaextractora de vapores de ácidos marca Quimis Código Patrimonial 23001.05.13.00.00.0133	-	Brasil	Unidad	1.00	6.050.000	6.050.000
1	18	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Cromatógrafo isumos y mano de obra	-	USA	Unidad	1.00	55.528.000	55.528.000
Lote 4 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Servicio de calibración de Autoclave vertical AUT-M-04 código patrimonial: 23001.05.05.00.00.5563 - Marca: ASTELL - Modelo: AMA27OBT- 16785, Departamento de Microbiología								
1	4.1	Insumos-Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Servicio de calibración de Autoclave vertical AUT-M-04 código patrimonial: 23001.05.05.00.00.5563 - Marca: ASTELL - Modelo: AMA27OBT- 16785, Departamento de Microbiología	-	ESPAÑA	Unidad	1.00	31.138.800	31.138.800
1	4.2	Mano de obra-Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Servicio de calibración de Autoclave vertical AUT-M-04 código patrimonial: 23001.05.05.00.00.5563 - Marca: ASTELL - Modelo: AMA27OBT- 16785, Departamento de Microbiología	-	ESPAÑA	Unidad	1.00	7.260.000	7.260.000
Lote 5 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Servicio de calibración de Autoclave vertical AUT-M-05 código patrimonial: 23001.05.05.00.00.5564 - Marca: ASTELL - Modelo: AMA27OBT- 16785, Departamento de Microbiología								
1	5.1	Insumos-Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Servicio de calibración de Autoclave vertical AUT-M-05 código patrimonial: 23001.05.05.00.00.5564 - Marca: ASTELL - Modelo: AMA27OBT- 16785, Departamento de Microbiología	-	ESPAÑA	Unidad	1.00	31.138.800	31.138.800
1	5.2	Mano de obra-Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Servicio de calibración de Autoclave vertical AUT-M-05 código patrimonial: 23001.05.05.00.00.5564 - Marca: ASTELL - Modelo: AMA27OBT- 16785, Departamento de Microbiología	-	ESPAÑA	Unidad	1.00	7.260.000	7.260.000
Lote 15 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Espectrofotómetro de Absorción Atómica								



[Handwritten Signature]
Ing. Lira Giménez Giménez
Directora General
INTN





CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

N° de Orden	N° De Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
1	15.1	Insumos y Mano de obra-Espectrofotómetro de absorción atómica, Mantenimiento y calificación del espectrofotómetro de absorción atómica llama, generación de hidruros y Horno de Grafito; Marca Thermo- Modelo iCE 3000 Series. Adecuación de campana extractora de gases, cambio de ducto externo y Motor monofásico, caja de llave para arranque y protección, Instalación y puesta en marcha, mantenimiento general a los ductos internos. Informe/Certificado del trabajo realizado. Garantía mínima de 6 meses. Código Patrimonial N°: 23001.05.13.00.00.0588.	-	USA	Unidad	1.00	16.445.000	16.445.000
1	15.2	Insumos y mano de obra-Espectrofotómetro de absorción atómica, Mantenimiento y calificación del espectrofotómetro de absorción atómica llama, generación de hidruros y Horno de Grafito; Marca Thermo- Modelo iCE 3000 Series. Con provisión de los siguientes consumibles: Kit de insumos necesarios para Módulo Llama. Provisión de un regulador de gas oxido nitroso. Verificación de funcionamiento del regulador de gases acetileno y argón. Provisión de 2 lamparas a definir. Informe/Certificado del trabajo realizado. Garantía mínima de 6 meses. Presentar documentación que respalde tener la representación de la marca y técnicos capacitados para realizar el trabajo. Código Patrimonial N°: 23001.05.13.00.00.0588.	-	USA	Unidad	1.00	27.775.000	27.775.000
1	15.3	Insumos y mano de obra-Espectrofotómetro de absorción atómica, Mantenimiento y calificación del espectrofotómetro de absorción atómica llama, generación de hidruros y Horno de Grafito; Marca Thermo- Modelo iCE 3000 Series. Con provisión de los siguientes consumibles: Kit de insumos necesarios para Módulo Horno de grafito (GFS). Mantenimiento del Chiller Thermo Flex 960. Informe/Certificado del trabajo realizado. Garantía mínima de 6 meses. Presentar documentación que respalde tener la representación de la marca y técnicos capacitados para realizar el trabajo. Código Patrimonial N°: 23001.05.13.00.00.0588.	-	USA	Unidad	1.00	41.162.000	41.162.000



Laura Giménez
Ing. Laura Giménez Giménez
Directora General
INTN

CHARPENIER S.R.L.



CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

N° de Orden	N° De Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
1	15.4	Insumos y mano de obra-Espectrofotómetro de absorción atómica, Mantenimiento y calificación del espectrofotómetro de absorción atómica llama, generación de hidruros y Horno de Grafito; Marca Thermo- Modelo ICE 3000 Series. Con provisión de los siguientes consumibles: Kit de insumos necesarios para Módulo vapor frío-generador de hidruros (VP100). Informe/Certificado del trabajo realizado. Garantía mínima de 6 meses. Presentar documentación que respalde tener la representación de la marca y técnicos capacitados para realizar el trabajo. Código Patrimonial N°: 23001.05.13.00.00.0588.	-	USA	Unidad	1.00	24.315.500	24.315.500
Lote 22 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-insumos y mano de obra Campanaextractora de vapores de ácidos marca Químis Código Patrimonial 23001.05.13.00.00.0133								

[Handwritten Signature]
J. Lira Gimenez Gimenez
Directora General
INTN



[Handwritten Signature]
CHARPENTIER S.R.L.



CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

N° de Orden	N° De Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
1	22.1	Insumos-Mantenimiento preventivo de equipo analizador de azufre marca ELEMENTAR, y detector marca HORIBA, modelo Trace SN cube. Calibración para diferentes matrices: Gasoil (en tres rangos: bajo, Medio y alto), Gasolinas y Gasoil-Biodiesel. Cambio de consumibles necesarios para su funcionamiento correcto. Provisión de: - Un conector de metal que une el tubo de combustión al inyector (plug with injector port and gas connection) - un paquete de septa para inyector - Septum y arandelas como para 5 recambios de tubo de combustión - tres tubos de 105 mm (protection luve 105 mm) para tubo de combustión - un frasco de Quartz chips - tres frascos de 50 g de Corundum balls - Fusibles - Accesorios para mantenimiento de detector UV - Un paquete de 100 unidades de viales transparentes de 2mL - Una jeringa de 10 ml para el muestreador automático - Un Kit de estándares de azufre en Biodiesel- que incluya las siguientes concentraciones (mg/kg de azufre) blanco, 5 ppm, 10 ppm, 15 ppm y 20 ppm. (Presentación: Frasco de 100 ml c/u) -Un Kit de estándares de azufre en Gasoil que incluya las siguientes concentraciones para rango bajo: blanco, 5 ppm, 10 ppm, 25 ppm, 50 ppm y 100 ppm. (Presentación: Frasco de 100 ml c/u para las diferentes concentraciones y frasco de 250 ml para el blanco). Calibración y emisión de certificado de calibración con incertidumbre (Adjuntar certificado vigentes y trazables de los equipos y/o materiales utilizados en la verificación). GARANTÍA MINIMA DE 6 MESES Y SERVICIO TÉCNICO GARANTIZADO. DEMOSTRAR REPRESENTANTE DE LA MARCA PARA REALIZAR EL TRABAJO. Código patrimonial N° 23001.04.23.00.00.0549	-	USA	Unidad	1.00	49.500.000	49.500.000
1	22.2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mantenimiento preventivo de equipo analizador de azufre marca ELEMENTAR, y detector marca HORIBA, modelo Trace SN Código patrimonial N° 23001.04.23.00.00.0549	-	USA	Unidad	1.00	3.850.000	3.850.000
Lote 23 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Analizador de ultra bajo azufre								



[Handwritten Signature]
Ing. Lira Giménez Olvera
Directora General

CHARPENTIER S.R.



CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

N° de Orden	N° De Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
1	23.1	Insumos-Mantenimiento preventivo del equipo mini punto de enturbiamiento y escurrimiento marca TANAKA modelo: MPC-102L-T, Serie NÁ° 74555T. Calibraci3n del sensor de temperatura con emisi3n de certificado de calibraci3n con incertidumbre emitido por un laboratorio acreditado. Verificaci3n y/o califi caci3n con Material de referencia certificado y emisi3n de certificado con incertidumbre (Adjuntar certificados trazables vigentes de los equipos y/o materiales utilizados en la verificaci3n). Mantenimiento general de ba3to fr3o. Garant3a minima de 6 meses y Servicio t3cnico garantizado. DEMOSTRAR TENER LA AUTORIZACI3N DEL FABRICANTE PARA REALIZAR EL TRABAJO. C3digo Patrimonial NÁ° 23001.05.15.00.00.0538	-	-	Unidad	1.00	16.500.000	16.500.000
1	23.2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n -Mantenimiento preventivo del equipo mini punto de enturbiamiento y escurrimiento marca TANAKA modelo: MPC-102L-T, Serie NÁ° 74555T C3digo Patrimonial NÁ° 23001.05.15.00.00.0538	-	-	Unidad	1.00	3.850.000	3.850.000
Lote 26 - Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos de laboratorio-Mantenimiento y/o reparaci3n de molino de laboratorio								
1	26.1	Insumos-Reparacion de molino triturador, provision de los accesorios , repuesto necesarios para su reparacion , cambio de consumibles. garantia de 6 meses. servicio tecnico de limpieza e instalacion , cambio de consumibles. Molino marca IKA A 11 Codigo patrimonial 23001.05.13.00.00.0586	-	BRASIL	Unidad	1.00	968.000	968.000
1	26.2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n - Reparaci3n de molino triturador, Molino marca IKA A 11 Codlgo patrimonial 23001.05.13.00.00.0586	-	BRASIL	Unidad	1.00	968.000	968.000
Lote 28 - Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos de laboratorio-Analizador de azufre								



Ing. Lira Giménez Giménez
Directora General
INTN

CHARPENTIER S.R.L.

CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

N° de Orden	N° De Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
1	28.1	<p>Insumos-Mantenimiento del equipo analizador de azufre marca Rigaku. Calibración en diferentes matrices: Gasoil (en tres rangos: bajo, medio y alto), Gasolinas, Jet y Fuel Oil. Provisión de: - Un Film tipo Ultralene para equipo de Azufre, Transparente y de alto rendimiento para equipos de rayos X - Un Film tipo Polypropilene para equipo de Azufre, Transparente y de alto rendimiento para equipos de rayos X - Una silicona de alto vacío (para uso en la preparación de portamuestras)</p> <p>- Un Kit de estándares de azufre en Naftas (isooctano) -Rango Bajo que incluya las siguientes concentraciones (mg/kg de azufre): Blanco, 2,5; 5,0; 10,0 y 20,0. (Presentación: Frasco de 100 ml c/u). *Un Kit de estándares de azufre en Naftas (isooctano) -Rango Alto que incluya las siguientes concentraciones (mg/kg de azufre): Blanco, 25, 50, 100, 250 (Presentación: Frasco de 100 ml c/u). - Emisión de certificado con incertidumbre (Adjuntar certificados trazables vigentes de los equipos y/o materiales utilizados en la verificación). Garantía mínima de 6 meses y servicio técnico garantizado DEMOSTRAR TENER LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE PARA REALIZAR EL TRABAJO. Código patrimonial N° 23001.05.20.00.00.0449</p>	-	USA	Unidad	1.00	25.300.000	25.300.000
1	28.2	<p>Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mantenimiento del equipo analizador de azufre marca Rigaku. Calibración en tres rangos (bajo, Medio y alto), para diferentes matrices, como: Gasoil , Gasolinas y Jet, curva para Fuel Oil.- Código patrimonial N° 23001.05.20.00.00.0449</p>	-	USA	Unidad	1.00	3.850.000	3.850.000
Lote 30 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Viscosímetro Automático								

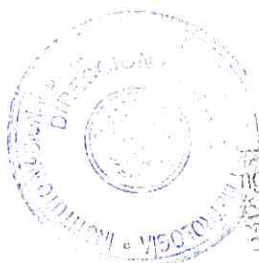


Ing. Lira Giménez Giménez
Directora General
INTN




CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

N° de Orden	N° De Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
1	30.1	Insumos-Servicio de Mantenimiento preventivo del Viscosímetro marca Cannon modelo miniAV-X. Código Patrimonial N° 23001.05.02.00.00.0445 Calibración y emisión de certificado de calibración con materiales de referencia certificado (adjuntar certificados de calibración vigente de los equipos y/o materiales utilizados en la verificación); mantenimiento del compresor del equipo. Provisión de: - Consumibles requeridos según el manual - 1 termómetro interno - 3 chips de controladores de reserva - 5 fusibles para cambio y reserva - Kit de estándares para calibración Garantía mínima de 6 meses y Servicio técnico garantizado. DEMOSTRAR TENER LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE PARA REALIZAR EL TRABAJO.	-	USA	Unidad	1.00	30.800.000	30.800.000
1	30.2	Mano de obra - Mantenimiento y/o reparación - Servicio de Mantenimiento preventivo del Viscosímetro marca Cannon modelo miniAV-X - Código Patrimonial N° 23001.05.02.00.00.0445	-	USA	Unidad	1.00	3.850.000	3.850.000
Lote 31 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Multianalizador FTIR								
1	31.1	Insumos-Mantenimiento preventivo de equipo multianalizador Marca ERALYTICS, limpieza general del equipo, Verificación de los parámetros de cálculo, Verificación del sistema óptico de medición, Verificación de la intensidad de la lámpara, ajuste. Medición y chequeo de espectro. Verificación funcional de puertos USB. Limpieza de las celdas de medición y del equipo. Provisión de: - Consumibles requeridos según el manual - Filtro de Entrada - Conexiones - Fuente IR Garantía mínima de 6 meses y servicio técnico garantizado, DEMOSTRAR TENER LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE PARA REALIZAR EL TRABAJO. Código Patrimonial N° 23001.05.20.00.00.0451	-	USA	Unidad	1.00	18.150.000	18.150.000
1	31.2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mantenimiento preventivo de equipo multianalizador Marca ERALYTICS - Código Patrimonial N° 23001.05.20.00.00.0451	-	USA	Unidad	1.00	3.850.000	3.850.000
Lote 34 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Destilador de agua								



Ing. Lira Giménez Giménez
Directora General
INTN

CHARPENTIER S.R.L.



CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

N° de Orden	N° De Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
1	34.1	Insumos-Mantenimiento preventivo con provision de insumos, filtros de 50 micras 20 unidades, filtro de 30 micras 20 unidades cambio de componentes electronicos y electricos principales requeridos, limpieza interior, ajuste de temperatura, verificación general, prueba y puesta en marcha, informe tecnico . Garantía mínima de seis meses. Código patrimonial 23001.04.05.00.00.0157	-	USA	Unidad	1.00	1.899.000	1.899.000
1	34.2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mantenimiento preventivo Destilador de agua Código patrimonial 23001.04.05.00.00.0157	-	USA	Unidad	1.00	2.200.000	2.200.000
Lote 41 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Espectrofotómetro visible								
1	41.1	Calificación y verificación de software del Espectrofotómetro VIS HELIOS AQUAMATE. Código patrimonial 23001.05.05.00.00.5221. Garantía mínima de seis meses y Servicio técnico garantizado	-	USA	Unidad	1.00	2.618.000	2.618.000
1	41.2	Mano de obra-Mantenimiento, y calibración del Espectrofotómetro VIS HELIOS AQUAMATE. Código patrimonial 23001.05.05.00.00.5221. Garantía mínima de seis meses y Servicio técnico garantizado	-	USA	Unidad	1.00	3.410.000	3.410.000
Lote 42 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Espectrofotómetro infrarrojo								
1	42.1	Calificación PQ /Espectrofotómetro infrarrojo FTIR Modelo Nicolet IS20. Código patrimonial 23001.04.19.00.00.0548. Garantía mínima de seis meses y Servicio técnico garantizado	-	USA	Unidad	1.00	1.500.000	1.500.000
1	42.2	Mano de obra-Mantenimiento y calibración del Espectrofotómetro infrarrojo FTIR Modelo Nicolet IS20. Código patrimonial 23001.04.19.00.00.0548. Garantía mínima de seis meses y Servicio técnico garantizado	-	USA	Unidad	1.00	3.100.000	3.100.000
Lote 43 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Aparato de absorción de indicador fluorescente								



Dr. Lira Giménez Giménez
Director General
INTN





CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

N° de Orden	N° De Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
1	43.1	Insumos-Servicio de mantenimiento y calibración del Aparato de absorción de indicador fluorescente marca Koehler, Verificación de las partes mecánicas y del sistema de distribución de presión conforme a Norma ASTM D1319. Mantenimiento y verificación de funcionamiento del compresor conectado al equipo Con provisión de: - 1 VIBRATOR FOR FIA 220V/50HZ - 2 Standard FIA Column, Flat End - 2 Standard FIA Column, Tapered End - 3 Analyzer Tubes (40/Pack) - 1 O Ring for 3 mm connectors (10/Pk) - 1 O Ring for 8 mm connectors (10/Pk) - 1 O Ring for Ball joint, pk/10s Garantía y servicio técnico garantizado. Demostrar tener competencia técnica para realizar el trabajo. Código Patrimonial 23001.05.15.00.00.0551	-	USA	Unidad	1.00	61.215.000	61.215.000
1	43.2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Servicio de mantenimiento y calibración del Aparato de absorción de indicador fluorescente marca Koehler - Código Patrimonial 23001.05.15.00.00.0551	-	USA	Unidad	1.00	3.960.000	3.960.000
Lote 54 - Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio-Analizador de Gomas								
1	54.1	Insumos-Mantenimiento preventivo del equipo analizador de gomasmарca S. D.M.: provisión de consumibles necesarios para su funcionamiento, provisión de 6 vasos para análisis, ajuste del sistema de presión, verificación del sistema de aire y vapor. Garantía y Servicio técnico garantizado. DEMOSTRAR TENER LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE PARA REALIZAR EL TRABAJO. Código Patrimonial N° 23001.05.15.00.00.0862	-	USA	Unidad	1.00	8.250.000	8.250.000
1	54.2	Mano de obra - Mantenimiento preventivo del equipo analizador de gomas marca S.D.M. Código Patrimonial N° 23001.05.15.00.00.0862	-	USA	Unidad	1.00	4.950.000	4.950.000
PRECIO TOTAL G.						502.611.100		

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: G. 502.611.100 [Garaníes Quinientos dos millones seiscientos once mil cien] IVA INCLUIDO.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los Servicios, el precio establecido en el presente Contrato o las suma que resulten pagaderas, de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones.-

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.



Ing. Lira Giménez Giménez
Directora General
INTN



CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del Contrato estará a cargo de: La administración del contrato estará a cargo de la Lic. Laura Silva, Directora del Organismo de investigación y Asistencia Tecnológica (OIAT) del INTN..-

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la firma del contrato. –

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22 y en las Condiciones Generales del Contrato.–

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

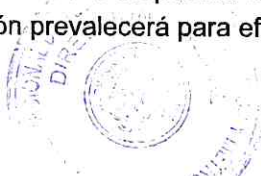
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte de este que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del Contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.



Ing. Laura Giménez Giménez
Directora General
INTN

CHARPENTIER S.R.L.

CONTRATO N° 76/2024
LPN N° 17/2024
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio OIAT
ID N° 453.579


El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.


16. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 04 días del mes de DICIEMBRE de 2024.




Ing. Lira Rossana Giménez Giménez
Directora General
INTN




Luis Francisco Abente Pecci
Proveedor
CHARPENTIER SRL

CHARPENTIER S.R.L.